

Rut :61.008.000-6

Dirección :Av. España Nº 45

Demandante :

Teléfono :56-72-2221664

Demandante :Servicio Nacional de Menores

Unidad de Compra :Dirección Regional VI Región

Fecha Envío OC. :05-09-2017 10:13:50

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1835-68-CM17

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA			A Sr (a) :	Miguel Asenjo Asenjo Miguel Asenjo Asenjo		
DIRECCIÓN :	Los Pinos 02622	San Bernardo	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2)27843030		
RUT :	77.018.060-0			FAX :	(56)(2) 7843030		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				Estante sin puerta. SENAME VI			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Av. España Nº 45		Rancagua		Región del Libertador General Bernardo O´Higgins	
DIRECCION DE DESPACHO :		Av. España Nº 45		Rancagua		Región del Libertador General Bernardo O´Higgins	
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :		Patricia Purisima San Martin Arevalo		56-72-2221664		psanmartin@sename.cl	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121701 2239-8-LP14	Estantes	2	(1093361) ESTANTE - S/PUERTAS 60X40X205 CM 1113361	(1093361) ESTANTE - S/PUERTAS 60X40X205 CM; Código: ;Región : VI; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1216	62.016,00	0,00	0,00	124.032
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	124.032	
					Dcto.	\$	1.240	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	122.792	
					19% IVA	\$	23.330	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	146.122	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Estantes sin puertas para la Dirección Regional SENAME VI, con despacho a domicilio Avenida España Nº 45 Rancagua.
NOTA IMPORTANTE:
HORARIO DE RECEPCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS.
PARA EL PAGO DE FACTURA, LA ORDEN DE COMPRA DEBE ESTAR "ACEPTADA".

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>